La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

RESUELVE:

Artículo 1°- Declarar de interés provincial el Festival Internacional de Narración Oral Escénica en Tierra del Fuego "Juglarías", organizado por el Instituto Nacional de Teatro, el Ministerio de Educación - Supervisión de Bibliotecas Escolares, el Círculo de Cuenta Cuentos, el Grupo Giraluna y el Grupo Paica Teatro, a desarrollarse en las ciudades de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande los días 28 y 29 de mayo de 2013.

Artículo 2.- Registrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE MAYO DE 2013.

RESOLUCIÓN № 1

/13

Mabel CAPAEROS Pro Secretaria tuministrativa Poder Legislativo

Roberto L. CROCIANA Vicegobernador y Presidente Poder Legislativo